



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
PEDRO AGUIRRE CERDA 302 LOTA
Fono: 2405000 - 2405043
Rut: 69151300-9

PEDIDO N°: 977

Area: MUNICIPAL

lunes, 3 de septiembre de 2018

ID. Chile C.: 3017-1077-CM18

ORDEN DE COMPRA N° 977
N° OBLIGACION 4239

Señores GASTON SALDIAS NAVARRETE Y CIA. LTDA.
Rut 78456430-4
Dirección PAICAVI 1966 CONCEPCION
Fono -2228687
Fono Fax 98859046
Sr. (a) GSALDIAS@GSPUBLICIDAD.CL
Unidad Solicitante SECPLAN - DEPTO. SECPLAN - OF. OPERATIVA PMU-E
Justificación

PENDON VIAL 1.00 X 2.00 TIPOGRAFIA GOB. C. COLORES PANTONE 185 C Y 293 C72 dpi, EN VINILO PVC PROYECTO 128. INCLUYE DESPACHO. CRUCE PEATONAL ESCUELA BALDOMERO LILLO, LOTA. CÓDIGO SUBDERE 1-B-2018-310, PROYECTO 128.

Dir.Despacho

Cantidad	Unidad	Descripción	Precion Unit.	Descuento	Total
8	METROS	PENDON VIAL 1.00 X 2.00, TIPOGRAFIAS GOB. C, COLORES	3,000	0	24,000

Cuenta N°:

215-31-02-004-128-002 Materiales (28,531)

Sub Total		24,000
Recargo	0	0
Descuento	0	-24
Descuento 2	0	0
TOTAL NETO		24,000
Imp. Adicional		0
I. V. A. / Retención	19%	4,555
TOTAL		28,531

VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS

ROSARIO MUÑOZ CANDIA
JEFE DEPTO. ADQUISICIONES

HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Rut : 69.151.300-9
Dirección : Pedro Aguirre Cerda 302
Demandante :
Teléfono : 56-41-2405075

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LOTA
Unidad de Compra : Departamento de Adquisiciones
Fecha Envío OC. : 05-09-2018 16:39:19
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3017-1077-CM18

SEÑOR (ES) :	GASTON SALDIAS NAVARRETE Y COMPANIA LIMITADA			A Sr (a) :	Gastón Saldías Retamal	
DIRECCIÓN :	Paicavi 1966	Concepción	Región del Biobío	FONO :	(56)(41) 2228728	
RUT :	78.456.430-4			FAX :	(56)(41) 2228728	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	PENDÓN VIAL 1.00 X 2.00, TIPOGRAFIA GOB. C, COLORES PANTONE 185 C Y 293 C72 dpi, EN VINILO PVC, PROYECTO 128, INCLUYE DESPACHO					
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	10-09-2018					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Pedro Aguirre Cerda 302	Lota	Región del Biobío			
DIRECCION DE DESPACHO :	Pedro Aguirre Cerda 302	Lota	Región del Biobío			
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío					
CONTACTO DE PAGO:	RENE VEJAR BURGOS	2405050		rene.vejar@lota.cl		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura					
CONTACTO OC :	Ricardo Victorino Oñate Leiva	56-41-2405075		ricardo.onate@lota.cl		

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55101515 2239-2-LP15	Material de promoción o informes anuales	8	(1154108)PENDÓN - TELA PVC 720 DPI M2 1177108	(1154108) PENDÓN - TELA PVC 720 DPI M2; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	3.000,00	0,00	0,00	24.000
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		24.000
					Dcto.	\$		24
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		23.976
					19% IVA	\$		4.555
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		28.531

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-31-02-004-128-002 del sistema FONDOS SUBDERE, ABSO.

Fuente Financiamiento: FONDO ABSORCIÓN MANO DE OBRA

Observaciones:

PENDÓN VIAL 1.00 X 2.00, TIPOGRAFIA GOB. C, COLORES PANTONE 185 C Y 293 C72 dpi, EN VINILO PVC, PROYECTO 128, INCLUYE DESPACHO. rol.

SEÑOR PROVEEDOR USTED DEBE AGREGAR A SU FACTURA LO SIGUIENTE: CÓDIGO SUBDERE 1-B-2018-310, PROYECTO 128, CUENTA, RUT, BANCO, PARA PROCESO DE PAGO CON TRANSFERENCIA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>